

DELLO CUARTO, VEINTI
 UNOS, AÑO DE MIL
 SEISCIENTOS Y CUARENTA

Don Lope Zeldran Sanchez Jurado:

Se ha visto La Carta del señor Alcalde mayor de Mexico
 es crepta al Sr. don Lope Claudio Joseph de Guzman
 sobre el aprompto de lo que por esta Ciudad se esta deuen
 do del Reparcimiento de censales Dava y Mitad de Havi
 mos y lo Exgente que es para subvenir a sus Destinos que
 no admite Demora y estandose practicando las Diligen
 zias conducentes a fin del aprompto de Caudales y segun
 las Diligencias que hasta de presente se estan executan
 do se retardara algun tiempo, para que no se expen
 mente el apremio con que esta Ciudad se halla con
 minada se ha preciso consultar al Coo. Sr. don
 Marques de la Censada manifestando la coxcedid
 de medios que al presente subsisten para hacer
 el aprompto pago a causa de la Infuerca de los tiem
 pos, y suplicando se de alguna espera para por el
 mo do posible y hasta tanto se resolieran Caudales
 y discurran medios con que poder subvenir a este
 Legitimo pago como se esta practicando, no se ve
 ni moleste a esta Ciudad pues en todas ocasiones

[Signature]

